



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

Unidad Programática: 2477

Nombre de la Unidad: ÁREA DE SALUD GUATUSO

Datos Generales:

- Competencia para dictar actos de adjudicación hasta 500 mil dólares; Director Administrativo y Administrador de Centros de Salud.
- Servicios atendidos 10 (REDES, Farmacia, Laboratorio, Odontología, Enfermería, Trabajo Social, Dirección Médica, Administración, Obstetricia, Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos).
- De acuerdo con los límites generales de Contratación Administrativa, las Áreas de Salud por competencia y monto, solo pueden realizar procedimientos de Escasa Cuantía y se realizaron 3 procedimientos en el año 2021.
- Cabe mencionar, que la Unidad realizó 12 procedimientos por Vales de Caja Chica; esto por su bajo costo procedimental.

Evaluación del Plan Anual de Compras:

El Área de Salud Guatuso, Programó en el Plan Anual de Compras del año 2021, un total de 32 procesos; de los cuales se detalla en el siguiente cuadro.

Programado (Objetos comunes y específicos)	Aplicación 209	Aplicación 208	Ejecutados por el A.S.G	Compras Agrupadas	Compras por otras Unidades	Convenios SICOP	No realizadas	Compras Mediante Vale Caja Chica
46	7	1	3	6	4	3	10	12

Se obtuvo un cumplimiento de un 78.26 %, según lo programado contra lo ejecutado. Cabe mencionar; que dentro de los procesos no realizados, 01 de ellos se encuentran en trámite por las Comisiones Técnicas Regional; por lo que se espera que se ejecuten en el año 2022 y los otros 9 procesos no se realizaron por el motivo que se priorizó otras necesidades del Área de Salud.

Se menciona que se realizaron dos modificaciones al Plan Anual de Compras del Año 2021.

Análisis de Resultado:

Se puede concluir que el Área de Salud Guatuso, obtuvo un cumplimiento de un 78.26 %, según lo programado contra lo ejecutado en el Plan Anual de Compras del Año 2021.

En la Herramienta de Autoevaluación de la Gestión de Bienes y Servicios; se evidenció la necesidad de mejora para el cumplimiento de las metas establecidas por el Área de Salud en el Plan Anual de Compras, las siguientes:

- Contar con una plaza de Planificador
- Contar con una plaza de Bodeguero para las funciones de Proveeduría.
- Contar con una infraestructura que cumpla con lo normado.
- Realizar un cronograma local de las compras a adquirir y solicitar mediante oficio de parte de la Dirección Médica, el cumplimiento por parte de las Jefaturas.

Aprobación:

Dr. Ricardo Alonso García Vargas, Director Médico
Área de Salud Guatuso